

Santiago, 08 de enero de 2025  
**DE 00150-25**

Señores  
Encargados  
**Empresas Coordinadas**  
Presente

**Ref.:** [NUP 3561] Informes Técnicos de Parámetros Operacionales de la Central PFV Espiga de Oro, del coordinado Enerblan SpA.

[1] Carta S/N del Coordinado Enerblan SpA., Ref.: “Informa envío de Informes de Potencia Máxima, Parámetros de Partida y Detención y Mínimo Técnico PFV Espiga de Oro – NUP 3561”, de fecha 23 de diciembre de 2024. Ingreso DE07391-24

**Responde Ingreso DE07391-24.**

De mi consideración:

En relación con la materia de la Ref., comunicamos a Ud. que en cumplimiento con lo establecido en los Anexos Técnicos, “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras”, “Determinación de Mínimos Técnicos en Unidades generadoras” y “Determinación de Parámetros para los Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras”, de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se ha publicado en la página web del Coordinador Eléctrico Nacional los Informes Técnicos de Parámetros Operacionales asociados a la Central PFV Espiga de Oro. Los Informes Técnicos fueron recibidos mediante comunicación de la Ref. [1].

Dichos documentos pueden ser descargados desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en las siguientes rutas:

**Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras >**

- 1. Potencia Máxima > Pruebas de Potencia máxima > Central PFV Espiga de Oro**
- 2. Mínimo Técnico > Informes de Mínimos Técnicos Unidades Generadoras > Central PFV Espiga de Oro**
- 3. Parámetros de Partida y Detención > Informes Determinación de Parámetros para Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras > Central PFV Espiga de Oro**

Considerando lo indicado, y en conformidad con lo establecido en los Anexos Técnicos antes citados, su representada podrá realizar observaciones de carácter técnico a los documentos mencionados hasta el día **22 de enero de 2025** para el informe de Potencia Máxima, y hasta el día **29 de enero de 2025** para los informes de Mínimo Técnico y de Parámetros de Partida y Detención. Estas deben ser enviadas mediante carta y con copia al correo electrónico [anexos\\_dco@coordinador.cl](mailto:anexos_dco@coordinador.cl), indicando en el asunto “Observaciones a Informes Técnicos de Parámetros Operacionales de PFV Espiga de Oro”.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**Gretchen Zbinden V.**  
**Subgerenta Analisis y Soporte Operacional**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

GZV/PPF/AHM/ycl